

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5693 *SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MATERIALES PLÁSTICOS, SEMAP, S.A.(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la sociedad sita en la Calle Velázquez número 10 – 1º, 28001 Madrid, así como por vía telemática, el próximo día 27 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 28 de noviembre de 2025, en el mismo lugar, hora y posibilidad de acceso por vía telemática, para tratar el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social de la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación del Balance Final de Liquidación y constatación de la inexistencia de activo resultante (haber social) a distribuir.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, del Informe de Liquidación de la sociedad y de las labores de la Comisión Liquidadora.

Tercero.- Acuerdo sobre el cese de los Liquidadores, de extinción de la Sociedad Española de Materiales Plásticos Semap, S.A. y cancelación de sus asientos en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores Accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Junta General se celebrará según lo dispuesto en la LSC y podrán asistir por medios telemáticos previstos en el artículo 18 de los Estatutos sociales, para lo que se facilitará el correspondiente acceso con la debida antelación.

En Madrid, 21 de octubre de 2025.- El Liquidador solidario, D. José Luis González Álvarez.

ID: A250048426-1